

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Francisco JUFRE CARETA.- BARCELONA.



## PATENTE DE INTRODUCCION

per 5 años

para "Un procedimiento industrial consistente en la fabricación de extracto de brezo para curtir"-----

a favor de D. Francisco JUFRE CARETA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Paseo de San Juan, número 60.

-----

### MEMORIA DESCRIPTIVA

El brezo es un arbusto muy abundante en nuestro país y que actualmente tiene escasas aplicaciones industriales, por lo cual resulta de una gran facilidad y economía de adquisición para utilizarlo como primera materia para suministrar un extracto curtiembre, ya que su composición es relativamente rica en tanino.

Por estos motivos el recurrente tiene el propósito de establecer en nuestro país un ramo de industria fundado en la producción de extracto curtiembre del brezo, utilizando la madera de este arbusto en todas aquellas partes que sean susceptibles de serlo. Por vía de ejemplo indicaremos el siguiente método de trabajo:

Se trata la madera del brezo por trituración de las



- 2 -

cepas, troncos y ramas en trituradores de carro alimentador  
móvil; después se clasifica el serrín, sometiendo la parte  
gruesa que no pasa por la zaranda a la acción de molinos tri-  
turadores por percusión; se procede a la maceración del se-  
5 rrín obtenido, en baterías de autoclaves o en cubas abiertas;  
y se preparan y clasifican los jugos, que se concentran en  
evaporadores al vacío, preferiblemente de doble efecto.

El extracto así obtenido es muy insoluble en frío y  
forma parte del grupo de los taninos de catecol, debiéndose so-  
10 meter a un proceso de solubilización y decoloración en auto-  
clave, con adición de bisulfito sódico en diversas proporci-  
ones.

La materia seca que se obtiene como residuo puede ser  
utilizada como combustible.

#### N O T A

15 Por la patente de introducción a que se refiere la pre-  
sente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento in-  
dustrial que consiste esencialmente en utilizar la madera del  
brezo para sacar de ella un extracto curtiente, sometiéndola  
20 a operaciones de trituración, maceración y concentración de  
los jugos obtenidos.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente,  
sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su  
esencialidad, definida en la anterior reivindicación, cual  
25 objeto es:



- 3 -

"Un procedimiento industrial consistente en la fabricación de extracto de brezo para curtir".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 19 de Septiembre de 1930.

P. p. de D. Francisco JUFRE CARETA,